

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 28 DEL 2013

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

FERRUCE S.A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

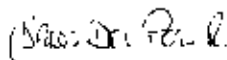
EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICION DE INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DEL 2012. MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A LA NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN NUESTRO PAIS INCLUYENDO EN CONCECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS

COMO PARTE DE MI AEXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN DOS ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD REGLAMENTADAS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTE EN EL PAIS

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,



CONT. CARLOS LUIS DEL PEZO RODRIGUEZ

REG, NAC, No. 12102

CI No. 0917673527